

1898

Premios de la Sección de Literatura



VII-1
C-273



Real Sociedad Económica
DE AMIGOS DEL PAÍS
DE VALENCIA

Dada cuenta a la Junta de Gobierno de la Sociedad, en sesión de 29 de Diciembre próximo pasado, de una comunicación en la que su firmante Don José E. Serrano Morales presentaba por las razones que en ella se enumeran, la dimisión del cargo de ~~Secretario~~ que la Sección de un digna providencia le había conferido para dictaminar acerca del mérito de los trabajos que se han presentado obstando a premio en el certamen público actual, acordó,

para la dicha comunica-
cion a la Seccion de Lite-
ratura para que acordase
lo que estimare oportuno

Y a fin de llevar a
cabo tal acuerdo, lo par-
ticipo a Vd. como pre-
sente de la mencionada
Seccion, remitiendole ~~del~~
el escrito para su con-
sultamento y efectos.

Dios guarde a Vd. su S.^a
Valencia 10 Mayo de 1898

El Secretario general

[Signature]

Señor Presidente de la Seccion de
Literatura



Real Sociedad Económica
DE AMIGOS DEL PAÍS
DE VALENCIA

Parientes de delicada personal
me impiden continuar, for-
mando parte de la Comisión
encargada por la R. Sociedad
Económica, que V. E. tan dig-
namente preside, deya dicta-
minar, acerca del mérito de
las composiciones que se han
presentado optando a los pre-
mios ofrecidos por la Sección
de Literatura, para el certá-
men del presente año.

La circunstancia de hacer-
se referencia en algunos
de aquellos trabajos a docu-
mentos existentes en mi bi-
blioteca, pudiera dar ocasión
a que, suponiéndose que me
eran conocidos sus autores,

de considerarse, torcida o man-
teciéndose, recusable mi
moderísimo juicio. Fuiendo
mi única aspiración en este
asunto, que el dictamen de
la Comisión y el acuerdo
posterior de la Sociedad, no
aparezcan en ningún caso
velados por la más ligera
sombra de parcialidad aun
para los más suspicaces, en-
tendiendo que debo abstenerme
en absoluto, como he resuel-
to hacerlo, de suscribir el
informe, que sin duda con
mayor autoridad y competen-
cia, ya que no con mayor
ni menor rectitud de inte-
río, emitirían mis doctos y
queridos compañeros Sr. Do-
nato y Borras.

Pues, pues, a V. E. que
acepte estas explicaciones

como legítima excusa para
seguir ejerciendo el cargo
de Secundo a que me he
referido, y que, si lo comi-
dare convenientemente, se sirva
ponerlo en conocimiento
de la Sección.

Dios p. a V. E. m. a. ?

Valencia 30 de Noviembre
del 897

Herrera y Morales